

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Caravaca Jubilar S.A.

6745 Contratación mediante concurso.

1. Objeto.

La contratación por procedimiento negociado mediante concurso de las "Obras de Rehabilitación y Consolidación Estructural, Funcional y Ambiental del recinto amurallado del Real Alcázar Santuario de la Vera Cruz de Caravaca de la Cruz".

2. Precio.

El precio máximo del contrato se fija en 22.000.000 millones de pesetas (I.V.A. incluido).

3. Plazo y presentación de las ofertas.

El plazo de presentación de las ofertas será de quince días contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el B.O.R.M., presentándose las mismas en tres sobres cerrados en las oficinas de CARAVACA JUBILAR, S.A., sitas en C/ Las Monjas, 17, 2ª planta. 30400. Caravaca de la Cruz, hasta las 12:00 horas.

4. Documentos a presentar.

Los documentos a que se hace referencia en el pliego de condiciones técnicas y administrativas, que se encuentra a disposición de los solicitantes en las oficinas de CARAVACA JUBILAR S.A..

5. Expediente.

Se encuentra de manifiesto para su examen en las oficinas de la empresa CARAVACA JUBILAR S.A.

6. Propositiones.

Se realizará conforme al modelo establecido en el pliego de condiciones técnicas y administrativas, que se encuentra a disposición de los solicitantes en las oficinas de CARAVACA JUBILAR S.A.

Juan Rigabert Montiel.—Gerente.

Notaría de don Juan Isidro Gancedo del Pino

6654 Acta de notoriedad.

Don Juan Isidro Gancedo del Pino, Notario del Ilustre Colegio de Albacete, con residencia en Torre Pacheco, calle Antonio García, número 7.

Hago saber: Que en la Notaría de mi cargo estoy tramitando, a requerimiento de don Benjamín Marín Garre, mayor de edad, casado, vecino de Torre Pacheco, con domicilio en Dolores de Pacheco, Plaza Nicolás de las Peñas, número 4, con DNI/NIF 22.810.445-B, acta de notoriedad para la acreditación de un exceso de cabida, con

el fin de acreditar la mayor cabida respecto de la inscrita de la siguiente finca:

Urbana: Un patio o solar sito en el partido de Dolores, término de Torre Pacheco, de una extensión superficial según título previo y Registro de la Propiedad de veinte metros cuadrados, si bien en realidad según manifiesta el requirente, mide trescientos treinta y cinco metros cuadrados. Dentro de su perímetro existe un edificio en planta baja destinado a tienda con varias dependencias y un horno adosado, que linda: Frente o Este, Plaza Nicolás de las Peñas, donde está marcado con el número 4A de policía; derecha entrando o Norte, Avenida Ciudad de Almería; izquierda o Sur, propiedad de doña Rocío Marín Alcaraz (actualmente según dice propiedad de doña Rocío y don Benjamín-Enrique López Marín) y propiedad de don Benjamín Marín Meroño, y fondo u Oeste, propiedad de doña Ana Marín Meroño.

Según manifiesta el requirente, la edificación preexistente fue derribada, y sobre el solar se construyó otro edificio de planta baja y alta.

Según el título previo, lindaba: Norte, calle pública; Sur, resto de la finca de que se segregó; Este, Ermita y al Oeste, solar de Avelino Marín.

2.- Título: El de donación de sus padres, don Avelino Marín Fuster y doña Dolores Garre Roca, mediante escritura otorgada en Cartagena, el día 21 de mayo de 1960, ante el Notario don Pelayo Hornillos González, bajo el número 1.108 de su protocolo.

3.- Inscripción: Libro 162 de Pacheco, folio 205, finca número 9.841, inscripción 4.ª del Registro de la Propiedad número Siete de Murcia.

Lo que se hace público a los fines de los artículos 203 de la Ley Hipotecaria y 298 de su Reglamento, para que toda persona que pudiera creerse perjudicada u ostentar algún derecho sobre la finca lo exponga en esta Notaría, dentro de los 20 días siguientes a la publicación de este edicto.

Torre Pacheco a veintidós de mayo del año dos mil uno.—El Notario.

Federación Hípica de la Región de Murcia

6680 Convocatoria Asamblea General Ordinaria.

De acuerdo con el artículo 15.B de los Estatutos de la F.H.R.M., se convoca Asamblea General Ordinaria para el día 16 de julio a las 20,00 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria, en la nueva sede de la Federación, C/. González Adalid n.º 11, entlo. dcha. n.º 3 (esquina Platería) con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
- 2.- Aprobación del Presupuesto General para 2001.
- 3.- Aprobación del Calendario Deportivo.
- 4.- Concesión de licencia federativa a determinadas solicitudes.
- 5.- Ruegos y preguntas.

El Presidente de la F.H.R.M., Vicente Bru Marco.—La Secretaria General de la F.H.R.M., Francisca Meseguer Lozano.